

PRECIOS.

Dentro y fuera de la localidad: Un trimestre dos pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

El pago será siempre anticipado.

EL ECO DE LOS VELEZ

ADVERTENCIAS

Todas las suscripciones daran principio el primero de cada mes.

Los originales deberan venir firmados por sus autores.

La correspondencia al Director Administrador, segun su indole.

PERIÓDICO SEMANAL

POLÍTICO Y DE INTERESÉS MORALES Y MATERIALES

DIRECCIÓN—S. Francisco, 20.

DIRECTOR—D. ANTONIO R. PÉREZ SUÁREZ

ADMINISTRACIÓN—Urrutia, 3.

EL ECO DE LOS VELEZ,

Miercoles 13 de Enero de 1886.

LA AGONIA DE LAS CORTES.

El dia 5 del mes actual fué leído en ambas Camaras por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros el Real decreto que suspendia las sesiones de Cortes en la presente legislatura, y no tardará mucho en publicarse el de disolución que todos los políticos esperan, pues es unánime la creencia de que aparecerá en la primera decena de Febrero.

Sin embargo de que cuantos conocen al Sr. Sagasta saben la propensión que tiene á dejarse llevar por las exigencias de sus amigos mas impacientes, no ha dejado de llamar la atención que se haya precipitado tanto á prescindir del concurso de unas Cortes que á mas de concederle las autorizaciones que ha creído necesario pedir, estaban dispuestas á otorgarle todo aquello que como Gobierno hubiera necesitado para el cumplimiento de sus deberes.

Cualquiera que sin prevenciones leyera el discurso que el Sr. Presidente del Consejo pronunció en el Congreso el dia cuatro último llegaría á creer que los propósitos del Ministerio eran conservar las cámaras actuales, pues de no ser así no tenia objeto el recuerdo de que Salisbury gobernó cuatro meses con la mayoría de Gladstone y mucho menos habia para que indicar el deseo de imitar semejante práctica.

Indudablemente cuando el Sr. Sagasta se espresaba en los términos que de su discurso aparecen, lo hacia en virtud de un impulso patriótico y teniendo muy presentes los peligros que una lucha política puede traer para el país en estos momentos; pero luego, dando al olvido sus propias ideas y suponiéndose amenazado en las Cortes de unos peligros que nadie veía, aconseja la suspensión é impide con ella que se discuta el protocolo de las Calorinas, de que el disidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo quería ocuparse; la lista civil que con arreglo á la Constitución debe fijarse al principio de cada reinado, y otros asun-

tos de importancia que no podian dar motivo á que el Ministerio tubiera un contratiempo dada la benévola y desinteresada actitud de los senadores y diputados conservadores.

Por mas de que nuestra sinceridad nos lleve á reconocer que el Sr. Sagasta disolviendo en breve plazo las cortes no lo hace en provecho propio por que sería preferible para él tomar mas tiempo y montar mejor la máquina electoral, fuerza es confesar que con la conducta que ha seguido suspendiendo las sesiones no arraigarán aquí esas costumbres inglesas que hechaba de menos y que ojalá las viéramos establecidas para que el cambio de Gobiernos entre personajes de muy diversas ideas políticas, se hiciera sin conmover al país mientras no fuera absolutamente indispensable.

Lástima que ahora que la ocasión era propicia no haya tenido el Sr. Sagasta la resolución y energia necesarias para seguir con las Cortes abiertas todo el tiempo que hubiera bastado á evitar que las nuevas elecciones se hicieran antes del próximo otoño. Pero está visto, lo que habria significado un adelanto en nuestras costumbres no podia hacerlo en manera alguna un partido que como el capitaneado por el Sr. Sagasta se distingue por su ireflesión y falta de tacto.

La tendencia que respecto á la duración de las Cortes conservadoras representaba el Sr. Presidente del Consejo ha sido vencida, sobreponiéndose las ideas de los que indiferentes al bien del país ó atentos solo á su medro personal aspiran á ocupar un lugar en el futuro Congreso. Cuando este se elija y el Sr. Sagasta vea el nuevo personal tendrá motivo para lamentarse con mas razón de lo difícil de su posición, pues si cada uno de los grandes caciques del país que quiere repartirse las provincias para ejercer en ellas omnimoda influencia llevan el número de diputados á que aspiran, la cámara popular con que habrá de entenderse el Gobierno será tan difícil de manejar que seguramente no se encontrarán medios para armonizar los deseos de todos y entonces si que llegará la época de los disgustos para el Sr. Sagasta.

Bien hacia este en querer alejar el peligro; pero si como parece al fin se entrega, no pierda de vista que los que se le han acercado salvando honestas distancias y lo empujan para que no viva con la benevolencia de los conservadores, aspiran á conseguir mas influencia que él en las Cortes que han de elegirse, para poder despedirlo despues que les haya dado la vida que no tienen.

¿SERÁ VERDAD?

No lo creémos: pero es el caso que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha dicho en su discurso pronunciado pocos dias hace en el Congreso, *que se encuentra resuelto á comenzar por establecer la sinceridad electoral para que las elecciones próximas sean una verdad:* que el Sr. Ministro de la gobernación piensa dirigir una circular á los Gobernadores en la que al decir del *Imparcial* «todas las facilidades que para la lucha legal y pacífica reclamen los partidos y los candidatos serán concedidas por las autoridades que no tendrán otra intervención en el movimiento electoral que la de conservar el orden y garantizar los trabajos y los votos de todos los electores; añadiéndose que el Ministerio prevendrán á los Gobernadores que rechacen con decisión y energia las pretensiones y exigencias de los que se llaman candidatos oficiales y que no sirvan ni aun indirectamente con la influencia oficial su propaganda.

Si no conociéramos la historia del partido fusionista; si no hubiéramos tenido ocasión de ver cuan contrarios han sido á las ideas que se espresan en el anterior párrafo, los procedimientos seguidos por los gobiernos que ha constituido el Sr. Sagasta; y si no tubiéramos todavía presentes los atropellos cometidos en toda España con ocasión de las elecciones de 1881 acaso los tan decantados propósitos que ahora parece abrigar el Gobierno serian creídos por nosotros; pero con los precedentes indicados no podemos aunque con sentimiento, abrigar la esperanza de que será respetada cual debe la sinceridad electoral.

Ojalá y nos equivoquemos para tener entonces el gusto de aplaudir la conducta del Ministerio, ya que habríamos experimentado la satisfacción de ver unas elecciones libres; pero como obras son amores y no buenas razones fuerza es que contengamos nuestro entusiasmo para cuando se haya probado la lealtad de lo que se dice.

Falta y mucha hace que se dege al cuerpo electoral la iniciativa para la designación de sus candidatos: que se pierda la costumbre de que estos hayan de ser previamente aceptados por el Gobierno: que no se ejerza presión sobre los electores poniendo en juego todos los resortes de la máquina: y que en los días de la elección no se manden á los pueblos, con pretexto de conservar el orden Delegados de los Gobernadores, cuyo único objeto es sacar triunfantes á toda costa los candidatos protegidos por el Gobierno.

Si el partido fusionista abandonara sus antiguas y muy arraigadas costumbres y se dejara obrar con entera libertad al Sr. Ministro de la Gobernación que indudablemente está y siempre estuvo animado de buenos deseos, acaso se lograría que en los pueblos se viera sin prevención la proximidad de unas elecciones y es claro que repitiéndose estos ejemplos, el cuerpo electoral dejaría la desconfianza que hoy tiene y acudiría á las urnas sin necesidad de grandes estímulos para depositar sus votos, con lo cual nuestras costumbres políticas ganarían mucho á la vez que la administración pública y la tranquilidad de los habitantes principalmente de las pequeñas localidades.

Sr. Director de EL ECO DE LOS VELEZ.

Muy Sr. mio:

Apreciaré de su amabilidad que se sirva admitir é insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

Hoy que el genio del mal amenaza apoderarse de la sociedad, y que el vicio, con aspecto seductor pretende hollar, con atrevimiento planta los sagrados senderos de la Religión y de la Moral; hoy que hasta en el sacro recinto de la enseñanza se hace alarde, con el mayor cinismo de irreligión y de inmoralidad, y que se escarnecen las venerandas verdades, que han alimentado y recreado por tanto tiempo la sana inteligencia de nuestros mayores, pretendiendo sustituir á ellas ideas antisociales y disolventes; preciso se hace, en momentos tan críticos, romper el silencio por parte de los hombres amantes del bien y elevar la voz en defensa de las verdades, que han llevado siempre al seno de las familias la felicidad sólida y permanente.

Poco podrán mis débiles fuerzas contribuir á tan colosal empresa; muy pequeña es la piedra que mi insuficiencia podrá colocar en tan interesante edificio; pero me

consideraré feliz si llego á conseguirlo.

A este efecto tengo el gusto de anunciar á mis queridos paisanos el 2.º período de mi enseñanza primaria, estableciendo una clase de esta especie, en que admitiré niños de 3 años en adelante, esto es, niños que corresponden á las escuelas de párvulos, elementales y superiores.

Para los que estrañen le corta edad mencionada advertiré, que he tenido lugar de observar en las escuelas de párvulos, que he visitado, asombrosos adelantos, conocimientos muy superiores á la tierna edad de estos niños, adquiridos por medio de melodiosos cánticos, y otros procedimientos encaminados á este objeto.

En las escuelas elementales demasiado numerosas, estos tiernos Infantes pierden lastimosamente el tiempo por no poder dedicar los Profesores á su instrucción, sino brevisimos instantes; y comprendiendo la necesidad de emplearen ellas mayor espacio de tiempo, para obtener convenientemente el desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales, tan necesario para que despues reciban con fruto conocimiento mas superiores, pienso dedicarme á la educación de un corto número de discípulos, á fin de poder atender debidamente á todo ellos, y obtener el resultado á que mis débiles fuerzas pueden aspirar.

No obstante que los niños que concurran á este establecimiento han de ocuparse en todos los ramos de enseñanza desde el momento que entren en el cualquiera que sea su edad, para la retribución con que han de contribuir los dividiré en tres categorías, de la manera siguiente:

	Pesetas.
Párvulos.	2 »
Elementales.	3 »
Superiores.	4 »

Quedando abierto dicho establecimiento desde 1.º de Febrero.

Soy de V. atento y S. S. Q. B. S. M.

JUAN GOMEZ MORENO.

CRÓNICA GENERAL.

Dé *El Eco Nacional*, órgano del Sr. Martos, copiamos lo que sigue:

«Los Conservadores pocos meses atrás tan compactos y disciplinados, ofrecen hoy el aspecto de un campo de batalla donde pelean hermanos con hermanos, reproduciendo el ejemplo dado en otras ocasiones por el partido liberal.»

Los Republicanos se encuentran á la vez mas divididos que nunca. A la división de las ideas, que por sí sola tiene abierto un abismo entre las distintas fracciones, ha sobrevenido la de procedimientos, que acaba de producir una nueva y honda escision, cuyas consecuencias prácticas en este momento no es posible precisar, y concluye que para que sea duradera la situación política actual importa que se deje á los adversarios que se destrocen dentro y fuera del parlamento y que el Gobierno se aproveche de esas discordias para ganar prestigio en la opinión.»

Sino supieramos que *El Eco Nacional* es

órgano del Sr. Martos lo hubiéramos adivinado seguramente al leer las anteriores frases trascritas! Porque ¿quien sino el señor Martos puede inspirar una política tan funesta como la revelada en las indicadas líneas? ¿Que político de miras elevadas ha de aconsejar á su partido, siendo Gobierno, que deje destrozarse á los adversarios para vivir con los despojos de hermanos contra hermanos de familia contra familia? ¿Que moralidad política es esa? ¿Que el Gobierno se aproveche de esas discordias para ganar prestigio en la opinión! ¿Valiente confesión. ¡Si el gobierno ha de ganar prestigio en la opinión política claro es que no lo tiene, y si lo ha de conseguir atizando la discordia entre los adversarios políticos, mas les valiera quedarse en casa como simples particulares, que no ir al Gobierno sin prestigio alguno para realizar la triste misión de ganarlo á costa de la ruina de los demas partidos. Ha Sr. Martos, Sr. Martos! Al Gobierno se va á realizar

el bien general de la patria, á cumplir el programa cantado en la oposición, y no á dejar que se destrocen los adversarios políticos, para vivir como las aves de rapiña de sus restos mortales.

El órgano del Sr. Martos niega la exactitud de los rumores de crisis, que han publicado varios periódicos de Madrid. Aun cuando nos parece muy prematura la noticia, basta que lo niegue el periódico martista, para que sospechemos que puedan ser verdad tan fatídicos rumores.

En el Senado.

Sr. Sanchez Bregua: Ruego al Gobierno se sirva manifestar que piensa hacer con la ley de los Sargentos.

El Ministro de Fomento Sr. Montero Rios. Respetarla.

Los fusionistas de Madrid, de Provincias y de todas partes: ¡Estimando Francia! ¡Que boca de Angel!

Está visto que los fusionistas de este pais no ganan para sustos.

A sedado el general Lopez Dominguez por varios periodistas que en el salón de conferencias le estrechaban acerca de su entrevista con el Sr. Sagasta contestó: ha versado sobre líneas generales de la política. He quedado encantado de los nobles y altos propósitos de Sagasta en cuanto se refiere á las próximas elecciones. Desaparecen las candidaturas oficiales, y para que sea una elección verdad, no tocará el Gobierno ni un solo Ayuntamiento ni siquiera un Alcalde.

Veremos en que paran tantos ofrecimientos de legalidad proclamados en todos los tonos y en todas partes.

El árbol se conoce por sus frutos.

Han sido nombrados individuos de la facultad de Medicina de la Real Camara, los doctores Sres. Sanchez Ocaña, Ledesma y Candelas,

El doctor Riedel continuará desempeñando sus funciones cerea de S. M. la Reina Regente.

A bailar. Los Circulos republicano y liberal-conservador han abierto sus salones para recibir máscaras, los jueves y domingos de cada semana. Que se lllore ó que se ria el tiempo pasa lo mismo, voto porque se baile, el baile nacional.

El cólera, ese temido huésped del Ganges, parece que ha adquirido entre nosotros carta de naturaleza.

Segun los partes oficiales, en Algeciras y

en Marbella ha habido durante las últimas veinticuatro horas, numerosas invasiones y defunciones. Si esto ocurre en la presente estación, ¿que no será cuando lleguen las estaciones de las frutas y del calor?

¡Dios se apiade de nosotros y tenga misericordia!

La *Gaceta* del 9 publica la anunciada circular que el Sr. Ministro de la Gobernación dirige á los Gobernadores con motivo de las próximas elecciones generales de Diputados á Cortes.

En este documento se consignan los principios á que el Gobierno ajustará su conducta en materia de elecciones. Ahora solo falta que los Gobernadores cumplan las instrucciones del Ministro. ¿Cumpirán?

Esta es la cuestión. Lo demás, palabras y palabras.

No lo creemos: Dice *El Eco Nacional* que parece seguro que el gabinete, en uno de los próximos Consejos de Ministros que celebre, acordará sostener el criterio de que no deben ser candidatos á la diputación á Cortes los militares de menos graduación que la de brigadier. Y no parecía esto mal en opinión general.

VARIEDADES.

PENSAMIENTOS.

Todos los hombres echan en cara á la mujer su falsía y su doblez; mas ninguno se acuerda de que ha sido educada en una sociedad doméstica de la que el hombre es el único jefe responsable.

El amor es la flor mas exquisita y perfumada de la primavera de la vida.

En el mundo social cada uno pone en juego el papel que mas conviene á sus intereses particulares.

EN LA AUSENCIA.

¡Qué pausado corre el tiempo!
¡Cuán tristes las horas pasan...
quizá su marcha retrasan
por atormentarme más!
Tal vez se paran crueles,
al conocer mi tristura,
por aumentar mi amargura...
quizás Dios mio, quizás!

Qué tristísima es la ausencia
cuando con verdad se ama;
cuando se abriga la llama
de una ferviente pasión;
cuando se pierde la imagen
de una mujer peregrina,
que con su voz argentina
latir hizo el corazón.

Y yo ausente de la tierra
dó esta la hermosa que adoro,
sin que su acento sonoro
venga á mitigar mi afán,
paso el tiempo, de la esfera
al medir los pasos lentos,
bendiciendo los momentos

de las horas que se van.

En otro tiempo, felices
se deslizaban las horas,
cual fantasma voladoras
saturadas de placer;
y hoy ausente solo advierto
que los momentos se crecen,
y muy largos me parecen
los que eran cortos ayer.

¡Oh tú! sirena adorada
por quien mi pecho suspira;
tú, por quien mi pobre lira
vibra con tan triste son,
dime, dime si en mi ausencia
lloras por mí, como lloro
cuando tu acento sonoro
no alegra mi corazón.

Dime por Dios, bella Elvira,
si cruzando el firmamento
vuela á mi tu pensamiento
cual vuela el mio, hacia ti;
si en la noche silenciosa,
rasgando el aire en sus giros,
recibes tu mis suspiros
y los exalas por mí.

Yo, mientras ausente gimo
por tu imagen adorada,
tu faz miro idolatrada
surgir bella por doquier;
y en mis plácidos ensueños
solo embargan mis sentidos
los cien recuerdos queridos
de tus caricias de ayer.

En el límpido arroyuelo
que murmura cadencioso,
escucho tú nombre hermoso
dulcemente resonar;
y oír pienso en los rumores
de las auroras vespertinas
esas palabras divinas
que tú sueles pronunciar.

Y en el bosque, y en la selva,
y en el valle, y en el monte,
y en el lejano horizonte,
como constante visión
por doquiera me persigue
tu imagen fascinadora,
y escucho tu voz sonora
cual eco de una canción.

¡Ah! llegue pronto el instante
en que pueda, bella ondina,
ver tu frente alabastrina
con mi amorosa pasión,
y contener con tu mano
por el fuego enardecidos
los frenéticos latidos
de mi ardiente corazón.

F. GIL DE AINCILDEGUI.

La tímida alborada
Se despereza;

Cantan los pajarillos
En la pradera;
Duerme, hijo mio;
Duerme mientras tu madre
Se está contigo.

Tal vez cuando mañana
Cruces la vida,
No escucharás mi canto,
Ni mi sonrisa;
Tal vez ingrato,
Despreciarás mi falda
Por otros brazos.

Tal vez mientras tu madre
Por tí solloze,
Tú gozarás tranquilo
Dichas y amores.....
Pero entretanto,
Duerme dulce hijo mio,
Que yó te canto.

MARIA PINEDA DE AVIÑO.

ANTONIO RUBIO, cirujano dentista, ofrece venir á esta para los próximos dias del mes actual por instancias de algunos señores que necesitan de sus servicios profesoriales. Se avisa con anticipacion para el que desee aprovechar esta ocasion durante su estancia que será breve.

REVISTA MERCANTIL.

Precios en el Mercado de ayer.

Trigo fuerte de 42 á 45 rs. fanega.
Idem candeal de 37 á 38 id. id.
Maiz de 22 á 24 id. id.
Centeno de 23 á 24 id. id.
Cebada de 19 á 20 id. id.
Judias de 60 á 70 id. id.
Garbanzos de 50 á 55 id. id.
Lentejas de 20 á 21 id. id.
Vino de 24 á 26 reales arroba.
Aceite de 44 id. id.
Lana de 48 á 49 id. id.
Patatas de 3 á 4 id. id.

HARINAS.

FABRICA DE SAN JOSÉ DE LOS SRS. ARREDONDO Y DIAZ:

1.º fuerte á 16 reales arroba.
2.º idem á 14 id. id.
3.º idem á 11 id. id.
1.º candeal á 16 id. id.
2.º idem á 13 id. id.
3.º idem á 11 id. id.
Moyuelo á 7 rs. f.º Salvado á 4 id.
Moyuelo fino 12 reales fanega.

Sección de Anuncios.

CENTRO DE SUSCRICIONES.
DE
ANTONIO SANCHEZ ORTIZ.

Se acaba de recibir en esta acreditada casa un variado surtido de Almanques americanos, de lujo y economicos, procedentes del renombrado establecimiento de M. Ramirez de Barcelona.

Lo que se hace público para conocimiento de las numerosas personas que nos tenian hecho pedido de los mismos.

SE SIRVEN A DOMICILIO.
4, CALLE DE ABADIA, 4.

PAPEL DE PERIÓDICOS.
PARA ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Precio: 6 pesetas arroba.



EN ESTA IMPRENTA
se hacen esquelas de defunción, así de lujo como económico, micas, todas con la mayor prontitud.

3-URRUTIA-3
VELEZ-RUBIO.

DICIONARIO POPULAR
DE LA LENGUA CASTELLANA
POR.
D. FELIPE PICATOSTE

Novísima edición aumentada y corregida con arreglo á las últimas disposiciones de la Academia Española.

Un abultado tomo en 8.º al reducidísimo precio de 5 pesetas, encuadernado.

Quedan muy pocos ejemplares en la Imprenta de este periódico.



SOMBRERERIA GRANADINA.

DE
JUAN P. DIAZ TORRECILLAS.

Ofrecemos de nuevo al público este acreditado establecimiento, en el que se acaban de recibir las última novedades en sombreros de todas clases, procedentes de la más acreditada fábrica Granadina.

Las circunstancias especiales que favorecen este antiguo y bien montado establecimiento lo ponen en condiciones de poder ofrecer á sus numerosos parroquianos una bondad indiscutible en sus géneros, y en sus precios una

BARATURA SIN COMPETENCIA.

Nadie como la Sombrereria Granadina podrá presentaros siempre

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

Venid, comprad y os convencereis.
No equivocarse:

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION

VELEZ-RUBIO.

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pídanse á D. Florian Ruiz Torrecillas, Director del mismo.

A Los Viajeros.



Carruaje diario de Velez-Rubio
á Lorca y vice-versa.

PRECIO POR VIAJERO: 3 PESETAS.

PUNTOS DE PARADA.

Velez-Rubio: Posada del Marqués
(Puerta de Granada).

Lorca: Posada de San Vicente.

ANTONIO RUBIO

(DENTISTA)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—Cuevas.

Dientes y dentaduras completas artificiales, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones.

F. CÁCERES PLÁ
Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.—*Agencia Minera.*

Calle de S.ª Clara, 2, duplicado 2.º

PROBAR Y PEDIR EN TODAS PARTES EL AGUA DE CARABAÑA.

IMPRENTA DE "EL ECO DE LOS VELEZ,"

(ANTIGUA DE EL GUADALENTIN.)

En este acreditado establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos para ayuntamientos, juzgados, oficinas particulares y para el comercio, etc. todos á precios baratos.

En la misma imprenta hay un buen surtido en papeles blancos y de colores, cartulinas y objetos de escritorio.

CALLE DE URRUTIA, NÚM. 3.—VELEZ-RUBIO.